



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00275974- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de las materias anuales y del 1° cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, de las carreras del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que es de aplicación la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC.

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro informa que los programas han sido revisados por la Comisión Asesora Disciplinar y que todos poseen horario de atención de estudiantes.

Que cuentan con cronograma en formato unificado para todas las asignaturas, detallando las clases y los contenidos tentativos que se trabajan. Es importante destacar que los cronogramas pueden ir sufriendo modificaciones a lo largo del cuatrimestre o en el desarrollo del ciclo lectivo acordando que las y los docentes lo informarán.

Que en estas diferentes instancias de trabajo, también se revisó la normativa vigente y se acordaron por áreas la cantidad de prácticos o instancias evaluativas intentando no superponer ni acumular, privilegiando el proceso que las y los estudiantes desarrollan dentro de los espacios curriculares.

Que también se fijaron dentro del cronograma fechas que son importantes para el Departamento Académico de Teatro: Muestra de producciones, Jornadas para estudiantes e incluso actividades que son de interés para las y los estudiantes.

Que los programas se encuentran en archivos embebidos en nota de orden 2.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes toma conocimiento en orden 4.

Que en sesión ordinaria del día 8 de mayo de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de materias anuales y del primer cuatrimestre del 2023, de las carreras del Departamento Académico de Teatro, que como ANEXO forman parte de la presente, y que se especifican a continuación:

Código	Materia	Modalidad
3001	Actuación I	Anual
3002	Cuerpo y Movimiento I	Anual
3003	Voz y Lenguaje Sonoro I	Anual
3004	Escenotecnia I	Anual
3005	Taller de Producción y Composición Escénica I	Anual
3006	Problemática de la Imagen Escénica	1°C
3007	Problemáticas del Teatro y la Cultura	1°C
3009	Actuación II	Anual
3010	Cuerpo y Movimiento II	Anual
3011	Voz y Lenguaje Sonoro II	Anual
3012	Diseño Escenográfico I	Anual
3013	Escenotecnia II	Anual
3014	Taller de Composición y Producción Escénica II	Anual
3015	Introducción a la Tetralogía	1°C
3017	Actuación III	Anual
3018	Cuerpo y Movimiento III	Anual
3019	Voz y Lenguaje Sonoro III	Anual
3020	Teatro Latinoamericano	1°C
3021	Análisis del Texto Dramático	1°C
3023	Taller de Composición y Producción Escénica III	Anual
3025	Texto Teatral	Anual
3026	Taller de Composición y Producción Escénica IV	1°C
3028	Actuación en Cine y Tv	1°C
3030	Dirección	1°C
3033	Taller de Trabajo Final	Anual
3038	Seminario de Teatro en Córdoba	1°C
3039	Dramaturgia	Anual
3040	Crítica Teatral	Anual
3041	Seminario de Producción y Gestión Artísticas	1°C
3042	Diseño Escenográfico II	1°C
3043	Escenotecnia III	1°C
3044	Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje	1°C
3047	Seminario de Recursos Sonoros	1°C
3053	Iluminación	1°C
3534	Seminario de Actuación	1°C

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro y al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.